

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes . . . . . 6 reales.  
En el resto de la Península, tres meses . . . . . 5 pesetas.  
En el Extranjero, seis meses . . . . . 18 francos.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado.)  
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.  
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

**Inserciones.**  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . . . 10 céntimos.  
Zócalos mortuorios.—Sencilla en 2.ª plana . . . . . 5 pesetas.  
Comunicados.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa.)  
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.835

Viernes 9 de Marzo de 1906

Director y Proprietario Luis Seco de Lucena.

Viernes 9 de Marzo de 1906

## LA EXPOSICION

Magnífico establecimiento (único de su clase en España), por su grandioso surtido de cuanto puedan necesitar los señores agricultores, horticultores y viticultores.

Máquinaria agrícola y vinícola, últimos modelos. Frenas para aceite, Segadoras Wood Trituradoras de Aulagas, Arados marca Leyva y otras, para toda clase de trabajos.

### ALAMBRE PARA PARRALES

Depósito directo de alambres sublimados para viñas de las minas de Almería.

Granos y semillas de todas clases, hortalizas, forrajeras, legumbres y remolacha de azúcar.

Cepas americanas, Barbados, Ingeretos para parrales y viñas, sin competencia, siempre mejor y más barato que en todas partes.

Patatas francesas para semilla.  
Máquinas para escribir Underwood la mejor del mundo.  
Cilindros rotativos, 3.000 copias con un cliché. . . . . Venta a plazos.  
Máquinas de calcular Gramsiga.

## GIRAUD Y LEYVA

Escritorio: Puerta de la Torre—Despacho: Mesones, 3 y 5 (P.ª Trinidad) GRANADA

En San Jerónimo, Zacatin 33, se compra oro y plata a precios elevados.

Artículos de Viaje. Lo más elegante de la novedad en el BUEN TONO ZACATIN, 12.

José M.ª Orantes y C.ª Sucesores de Pedro de los Ríos. Fabricación especial de calzado a la medida. Campoverde 3, pral. (Entre Mesones y Pta. Matagorda)

## La Exposición.

Yo no sé cómo llevar al ánimo de los artistas y artífices granadinos la importancia, trascendencia y utilidad práctica de esta clase de certámenes. Fuera de aquí, de la región, la cosa es evidente y no hay quien gaste tiempo en procurar un convencimiento que todos tienen; pero en Granada, triste es confesarlo, la indiferencia en este punto, como en otros, es de tal suerte, que, como París, bien vale una misa. Digámoslo. Pero antes de comenzar ya sé guisa de introito, parece oportuno decir cuatro palabras sobre la Comisión organizadora, sus arrestos y aspiraciones. El Sr. Guillén Robles, dignísimo presidente de dicha comisión, granadino por su amor a esta tierra, persona de tanta cultura como actividad, ha puesto al servicio de la misión que le ha sido encomendada todas las energías de su espíritu por lo que confío en que llegará más allá de lo humano en sus esfuerzos. Se puede decir, con Cervantes, que «en manos está el pendón que bien lo sañan tener». De los demás señores comisionados justo es esperar grandes cosas, pues tan grandes alientos tienen y tanta es su competencia en la materia objeto de su cometido.

Ahora bien, esta Comisión, pudiendo mucho, no lo puede todo. Necesita auxilios de toda suerte, morales y materiales; necesita ambiente favorable para el desarrollo de un pensamiento, medios económicos, remoción de obstáculos de cualquier índole que puedan presentarse, vía franca, en una palabra, por donde caminar, hasta llegar al punto deseado. A todos y cada uno de sus prestadores de medios, y muy particularmente a la Corporación municipal, patrocinadora de la Exposición y directamente interesada en el esplendor de un número de los festejos, sin duda el más culto y, desde luego, el de más práctica utilidad. Oreo que dicha Corporación está animada de los mejores deseos y dispuesta a ofrecer cuanto está de su parte para el mayor éxito. Si así es yo la felicito; pero en caso contrario, es decir, si se le olvida conceder una protección prioritaria a medio platónica, más vale que a tiempo se detenga y renuncie a un dinero que requiere íntegro desarrollo, si ha de responder a su significación. Estas cosas ó se hacen bien ó no se hacen. El término medio envuelve siempre el fracaso cuando no el ridículo. Y basta de introito.

Si la Exposición que se organiza fuera simplemente de Bellas Artes, tratándose de Gran

parco en elogios y dudaría mucho de su finalidad. La razón de esto? Ya vendrá más adelante ó en sucesivos trabajos. Hay mucha tela cortada. Pero no es solo de Bellas Artes, sino de Industrias Artísticas también. Así debe ser una Exposición granadina ó no ser nada. La convocatoria para este año es la misma del año pasado y su reglamento el mismo, por no haber mejorado en la discretísima clasificación que allí aparece. Para hacerla se tuvieron presentes los distintos derroteros artísticos que se siguen en esta capital, tendiéndose a fomentar, de entre las industrias artísticas, aquellas que en nuestra tierra tienen sus apuntes, están en vías de desarrollo ó florecientes en otro tiempo, andan hoy de capa caída, tendiéndose a resurgir.

En cinco grupos se divide la Sección de Artes decorativas y aplicadas a la industria, comprendiéndose en ellos perfectamente delimitadas categorías pudieran llamarse artes menores, en contraposición al gran arte, aspiración de todos y realidad de unos cuantos elegidos.

Los grupos tercero, cuarto y quinto son de capitalísima importancia para Granada, y es seguro que, si nuestros artistas y artífices, dejándose de aventuras por otros caminos, se dedicaran a caminar por el camino de las materias que constituyen estos grupos, alcanzarían triunfos que, con menos motivo, logran otros artistas de otras partes, y darían a esta tierra la hegemonía que un tiempo ostentaba. Para no citar todo cuanto en dichos grupos se contiene, lo haré solo de algo, muy poco, a fin de que pueda apreciarse la discreción y el punto de vista granadino adoptado para la convocatoria. Grupo 3.ª Escultura decorativa y su aplicación a la industria: Estatuaría decorativa é imaginaria.—Composición ó motivos ornamentales con aplicación al edificio ó al mueble.—Carpintería aplicada a la decoración.—Ebanistería.—Maquetado é incrustaciones.—Talla, etc. Grupo 4.ª Metalistería: Orfebrería y joyería.—Esmalte.—Bronces decorativos y lámparas.—Repujado y cincelado.—Incrustaciones, damasquinado.—Trabajos de forja y lima. Grupo 5.ª Cerámica, vidriería y mosaico. Figuras y otras piezas cerámicas con ornamentación escultórica.—Cerámica con ornamentación pictórica.—Azulejos.—Vidrieras, etc.

Manifiesta, es, pues, la amplitud que tendrá la próxima Exposición. Ahora solo falta que los artistas, abjurando prejuicios y librándose de añejas tradiciones, contrariadas a estas manifestaciones del desarrollo artístico de una región, concurren al certamen a disputarse en noble liza el laurel del vencedor.

Por ser demasiado largo ya este trabajo, dejo para otro, el tratar de las cosas que con el Arte y los artistas de Granada se relacionan. La indiferencia, por ejemplo, de que hablaba al comienzo de estas cartillas, no completamente tratada, a pesar de lo más prometida. Mas, por hoy, de mi su est.

Aureliano del CASTILLO.

## Actualidades

El rey Eduardo de Inglaterra visitará hoy en San Sebastián a la real familia española.

En esa entrevista se ultimaron las negociaciones para la boda de D. Alfonso XIII con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Algunos diplomáticos creen que en la visita de Eduardo VII al Rey de España

se tratará algo más que de la boda; quizá de una futura alianza entre Inglaterra y España.

Sobre este último punto, nada cierto se puede decir. El tiempo se encargará de ello.

Con estas líneas acompañamos un re-



trato del rey Eduardo en traje de coronel de la guardia imperial rusa.

## Miscelánea

**Dignidades eclesiásticas.**—Por R. D. de 3 del corriente ha sido promovido a la Dignidad de Arzobispo de la Catedral de Córdoba, don Manuel de la Cruz Rubio y Caparrós, capellán de Reyes Católicos de Granada.

También ha sido promovido a Dean de la Catedral de Jaén D. Ramón Rodríguez de Gálvez, Arzobispo de la misma iglesia que cursó sus estudios en el Sacro Monte de Granada y se graduó en esta Universidad, de Licenciado en las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho civil y canónico.

### Trenes rápidos.

Las activas gestiones que el diputado a Cortes por esta circunscripción Sr. Marqués de Portago venía realizando para conseguir que los ferrocarriles del Sur de España establezcan trenes rápidos en combinación con el expreso del Mediodía, han tenido el éxito más honroso, según puede colegirse de la carta que D. Ivo Bosch ha escrito al marqués y que a continuación reproducimos. Dice así:

«5 Marzo 1906.  
Mi estimado amigo: Dos líneas para comunicar a V., rogándole lo transmita a sus amigos de diputación, que hoy se dan instrucciones a Almería para que a partir de medio Marzo se establezcan tres trenes rápidos por semana desde Baza a Granada y viceversa.

Las salidas serán de Granada los lunes, miércoles y sábados por la noche y de Baza los martes, jueves y domingos por la madrugada.

Se hará un ensayo desde 15 Marzo a 15 Junio y luego veremos si el movimiento de viajeros permite hacerlo el resto del año.

Creo que esto satisficé los deseos de ustedes y rogándole saludé a todos los amigos ya sabe de V. afectuoso s. s. y amigo q. b. s. m., Ivo Bosch.

Ya el asunto del coche directo de Granada a Madrid no es de mi cargo, depende de lo que ustedes obtengan del ministro del ramo ó de la Compañía M. Z. A.

Nosotros siempre dispuestos a que nuestros coches vayan a Madrid ó que los de M. Z. A. vayan a Granada.

Interpretando los sentimientos de nuestros paisanos, enviamos al caloso diputado nuestro más sincero pláceme y el testimonio de nuestra gratitud, puesto que la concesión obtenida del Sr. Bosch representa una gran comodidad para los viajeros de Granada y un notable progreso en la rapidez de nuestras comunicaciones.

También agradecemos al Sr. Bosch la buena voluntad con que ha atendido la solicitud de nuestros representantes, y deseamos que este ensayo le anime a plantear otras reformas y mejoras que para el buen servicio del público son necesarias.

### Conferencias con los presos.

—Se ha dispuesto por el Ministerio de Gracia Justicia, a propuesta del decano del Colegio de Abogados de Madrid, que para que los estrados conferencien con los presos en las respectivas cárceles, se exijan las siguientes formalidades: los abogados de oficio deberán presentar una certificación de su nombramiento, expedida por el secretario del Colegio. Los abogados de nombramiento deberán

prestar una certificación del mismo, expedida por el escribano del juzgado ó la Relatoría respectiva.

**Disparos.** Personas llegadas de Orgiva, nos dicen que al mayoral del coche *El Bago*, Manuel Fernández Manarete, al llegar a Benarráez hicieron dos disparos que por fortuna no le consaron daño alguno.

### Trabajos hidráulicos

Se han publicado los planes de estudios, conservación, reparación y explotación y construcción de obras hidráulicas para el corriente año, correspondiendo a la provincia de Granada las siguientes:

**Canal de Bujear**, cuya zona regable se halla en los términos municipales de Huescar y Puebla Don Fadrique, con una extensión aproximada de 10.000 hectáreas. El presupuesto de estudios no está aprobado todavía.

Fernández se propone denunciar el hecho ante el juzgado del partido.

**Mejoría.** Se halla restablecido de la ligera indisposición que padece el ilustrado Capellán Real don José Calvo Flores. Desde ayer asiste a su cátedra en el Seminario. Mucho nos alegramos.

### Demandando socorro

Los operarios tipógrafos que, por consecuencia de las economías que tiene que hacer el propietario del *Noticiero*, se han despedido de la imprenta de dicho periódico, visitaron ayer al Alcalde Sr. La Chica, para rogarle que solicite del Ayuntamiento algún socorro que les permita salir de la triste y aflictiva situación en que se hallan por falta de trabajo.

El Sr. Alcalde les recibió afablemente, ofreciéndoles atender su deseo, y esperamos que el Ayuntamiento, en el próximo cabildo, acordará según lo solicitan.

### Noticias políticas

Ayer regresó de Madrid el distinguido abogado y concejal de este Ayuntamiento, D. Mariano F. Sánchez Puertas.

Como el asunto que actualmente preocupa a los políticos es lo que se refiere a la tan traída y llevada Real orden anulando las elecciones, se han apresurado estos a pedirle noticias.

El Sr. Sánchez Puertas confirma la impresión de que los diputados a Cortes por Granada ignoraban por completo la existencia de la Real orden en cuestión, de la que tuvieron conocimiento el Sr. Lachica, el sábado y los demás el domingo.

El Conde de Argels se enteró también el domingo.

Se ignora la solución que haya de darse al asunto.

La impresión de los señores La Chica y marqués de Portago, sin que llegase a tener los caracteres de una creencia firme, es, que la mitad quedará reducida al distrito del Salvador, Sacro Monte y Baza, y bien sea la indicada, ó ya cualquier otra solución, creen los referidos diputados que el ministro de la Gobernación procederá de acuerdo con ellos.

El Alcalde, Sr. La Chica, ha recibido una carta de Madrid en la que, con referencia a un anejo publicado en *El Defensor*, se dice que el conde de Romanones desautoriza todo grupo político que pretenda constituirse en Granada para seguir sus aspiraciones.

Las noticias que publicamos ayer, relativas a la provisión de la Presidencia de la Diputación provincial, han dado lugar a muchos comentarios, y a que se habla también de otro candidato a aquel puesto.

Este candidato es D. Miguel Aguilera Moreno, indicándose para la Vicepresidencia de la Comisión, según la versión que acogemos, a D. Antonio Moreno Pérez.

Los conservadores, hasta ahora, no presentan candidatos para ninguno de los dos cargos nombrados, y están dispuestos a votar a las personas que se convengan.

En cuanto a la Vicepresidencia de la Diputación provincial, no sabemos ningún nombre todavía.

Organizado por los republicanos y otros elementos, mañana a las ocho de la noche se verificará en el Teatro Alhambra un meeting de simpatía al conde de Romanones por la R. O. referente a las elecciones, y de protesta contra los rumores que en favor de la validez circular.

Harán uso de la palabra los señores Jiménez Caballero, Romacho, Castellano J. Duarte (D. Ricardo), Barbero y Domínguez de Gregorio (D. Alfredo).

## En el Ayuntamiento

**Licencia.** Don José Méndez Vellido ha solicitado licencia para edificar en los solares números 11 y 13 de la calle Atarazana del Santísimo.

### Obras municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales: Carrera de Genil, 14; Plaza de Biblioteca, 1; calle del Pan, 2; id. de Sancti Spiritus, 3; id. de Santa Paula, 20; reparación del dardo de la Plaza de la Escarcelana, 5; calle de Puentezuelas, 7; Cementerio, 14; Triunfo, 103; repoblación arbolado, 8; camino de Panchil, 7. Total 184.

### Parada de sementales

La Alcaldía hace saber, que desde hoy queda abierta al servicio público en el Parador de las Eras del Cristo, la parada de caballos sementales del Estado.

### El ferrocarril de Motril.

El ingeniero jefe de la División de ferrocarriles de Sevilla, Sr. Gelabert, ha emitido ya informe acerca de la confección del proyecto de que es autor, D. Francisco J. Cervantes.

Más bien que informe sobre la confrontación, puede decirse que el de referencia es un estudio acerca de la posibilidad de construir una línea férrea en los mismos sitios a que se contrae el proyecto.

Juzga este en forma muy benévola, aunque propone que antes de ser aceptado se introduzcan algunas modificaciones.

Creo el Sr. Gelabert que la estación de Granada debe emplazarse cerca de la capital, junto a la Avenida de Cervantes; la de Motril, dentro de la misma población, con el fin de que, cuando esté construido el puerto, sea más fácil el tráfico; y los demás apeaderos que se proponen en el proyecto, sean estaciones, aunque fueren de tercera clase.

También cree el Sr. Gelabert que la amplitud de la línea debe ser mayor, fijándola en cuatro metros como mínimo.

En cuanto a las curvas, entiende dicho ingeniero que debe aumentarse su radio; y las pendientes, suavizarse.

Creo preciso que una vez que el proyecto llegue al período de ejecución, se haga técnicamente el estudio de cada una de las obras de fábrica.

Sin perjuicio de estas modificaciones que propone, hace el Sr. Gelabert un elogio del proyecto, entendiéndolo que cuando la locomotora cruce la vega mojarra y la hermosa región que ha de atravesar, las ciudades y pueblos del trayecto ganarán en riqueza y se convertirán en prósperos centros de población los hoy abatidos y casi miserables por falta de medios de comunicación fáciles.

Tal es en síntesis muy breve, el dictamen del Sr. Gelabert.

Por consecuencia, habrá que llenar nuevos trámites en armonía con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de ferrocarriles secundarios de 20 de Noviembre de 1905.

Celebraremos que esos trámites, que traducidos al lenguaje vulgar y corriente se llaman aplazamientos, se cumplan dentro del plazo más breve posible, en bien de la hermosa ciudad mojarra, de Granada y de los muchos pueblos que ha de cruzar la proyectada línea férrea.

### A garrote limpio.

En la calle Real de Cartuja ocurrió anteayer una refriega á estacazo limpio entre varios individuos, resultando dos de ellos heridos.

Según cuentan los protagonistas del suceso, hallábanse junto al ventorrillo del «Moreno», Juan Rodríguez Rodríguez (a *Manco Capacha*), Miguel Ortega Sánchez, (a *Violín*), Juan Sánchez González (a *Medrano*) y Luis Rivas García (a *Ruira*) conocido también por *el Tonta* cuyo apodo lleva por creerlo sus convencidos dotado de escasa inteligencia.

Pidió el *Manco* diez céntimos al *Tonta* para entre ambos consumir medio jarro de vino; pero cuando cogió aquel la moneda, en lugar de poner la suya y pedir el líquido, se guardó en el bolsillo los dos, al mismo tiempo que se burlaba de este ridículo de su falta de vivacidad.

Esto molestó al *Tonta* hasta el extremo de que abandonó la reunión, prometiendo que le habrían de pagar la mala partida. Y en efecto, se fué a su domicilio viniendo á poco provisto de una tranca enorme de almeja, con la que comenzó a repartir estacazos a diestro y siniestro contra todos, saliendo con cuatro heridas en la cabeza y puestos en dispersión los restantes.

Los serenos condujeron á éste al Hospital, donde quedó, llegando á poco *Medrano* que fué asimismo cu-

rado de otra herida en la cabeza, que le ocasionó un palo el *Violín*.

A las siete de la mañana de ayer, el inspector S. Peinado con los agentes á sus órdenes, capturó al *Tonta*, que ingresó en el arresto á disposición del Juzgado del distrito.

### Desaparición misteriosa

El vecino de Loja, D. Antonio Fernández Ruiz, se presentó el día 5 del actual en el cuartel de la Guardia civil, denunciando que hacía nueve días había desaparecido de la casa paterna su parienta Carmen Barea Ruiz, sin que en todo ese tiempo se tuvieran noticias de su paradero, siendo infructuosas cuantas pesquisas en su busca se habían hecho por parte de la familia.

La benemérita empezó a practicar indagaciones, enterándose de que la citada joven había sido vista días antes por la carretera de Málaga, acompañada por el vecino de dicha ciudad, Rafael Zafra Valverde.

Fué este detenido y a las preguntas que se le hicieron no pudo explicar satisfactoriamente el paradero de Carmen, por lo que fué detenido é ingresado en la cárcel.

Corre el rumor entre el vecindario de que Carmen haya perecido ahogada en el río ó sido víctima de un atentado, sin que nadie acierte fijamente á explicarse las causas de esta misteriosa desaparición.

### El cuartel de Santo Domingo

El Gobernador militar de la plaza dirigió ayer un oficio al Alcalde recordándole el informe de la Comandancia de Ingenieros sobre el crítico estado de las cubiertas del cuartel de Santo Domingo, y la urgente necesidad de proceder á su reparación.

Según parece, el arquitecto, señor Cendoya, está concluyendo un presupuesto que para ello se le encargó, y en cuanto lo termine, comenzarán las obras solicitadas.

### Situación de Orce.

Son desconsoladoras las noticias que recibimos de Orce.

La situación de este pueblo se hace cada vez más grave, y últimamente ha adquirido tales caracteres, que la convierten en insoportable.

No es ya la escasez lo que aflige á aquellos pobres obreros, sino la miseria, el hambre más espantosa. Pero no es esto lo peor.

Lo doloroso es que las quejas de tales infortunios, las apremiantes peticiones de las autoridades de Orce, no tienen eco en centros oficiales.

En vez de mandar socorros, en lugar de disponer el pronto é inmediato comienzo de las obras del camino vecinal de dicho pueblo á Castillejar, se ordena que se reconcentren allí fuerzas de la benemérita.

«No sería más justo, no sería más humano que se facilitara trabajo á tanto desgraciado que no tiene pan para sus hijos?»

Ciertamente sería más justo lo que indicamos; pero aquí se resalvan las crisis de otra miseria; con la fuerza.

«Esto no puede ser, ni debe continuarse más tiempo lo que ocurre.»

No es posible dejar que el hambre siga afligiendo á los obreros de Orce, aunque no sea más que para evitar que en su desesperación lleguen á extremos de violencia.

Lo que hace falta es proporcionar trabajo inmediato, aunque para ello sea preciso saltar por encima de inútiles y muchas veces ridículos ritualismos de expediente.

Al hambriento no se consuela con la esperanza, ni con la fuerza sino con el pan.

Llamamos la atención del Gobernador, y del ministro de Agricultura acerca de las anteriores líneas; que dan solo una vaga idea de la gravedad de la situación de Orce.

«De una carta dirigida por don Gabriel Villalobos al diputado provincial por el distrito D. Rafael Hitos, entresacamos el siguiente párrafo, que pinta claramente la angustiosa situación de aquel pueblo:»

«La conducta del Gobierno desatendiendo nuestras súplicas y contestando con el silencio á la petición de que con toda urgencia se dé comienzo á los trabajos de nuestro camino vecinal, solo la justifica el que desgraciadamente nos confunde el montón de aquellos que piden sin necesidad.»

No se concibe que se obre así con un pueblo cuya miseria es tan absoluta que indudablemente si muy pronto no se acude en su socorro, pero sin perder tiempo, es seguro que se desarrollarán en él escenas tan dolorosas, que han de señalar una fecha triste en la historia.

Es preciso verlo para convencerse del cuadro de dolor y sufrimiento, la asenja que devora á estos infelices,

producida por muchos meses de privación extraordinaria.

Par temperamento, estas pobres gentes son sufridas y respetuosas; pero la desesperación les empuja decididamente por un camino de ruina y desolación, cuyo desenlace se precipita, sin que haya otro medio para evitarlo que facilitarles trabajo. Le ruego, pues, se tome la molestia de conferenciar con el Excmo. Sr. Gobernador civil, aplicándole su ayuda para resolver este grave asunto, que por humanidad merece especial interés.»

Conferenciado ayer tarde el Sr. Hitos con el Sr. Fernández Jiménez, conviniendo en que la situación era verdaderamente alarmante. Expidióse el siguiente despacho:

«Director Obras públicas.—Madrid.—Perdone V. E. insistir en nombre de la Comisión provincial, en mi ruego para aprobación del estudio del camino vecinal de Castillejar á Orce.

«Obligame á ello las alarmantes noticias oficiales sobre la crítica situación obrera.»

### Las vacunaciones

Pocos son afortunadamente los casos que se han presentado de viruela en esta capital y aun así, aislados y con muy benignos caracteres.

Pero no por esto deben pasar desapercibidos, dando con ello lugar á que en esta época lo que no es más que sintoma de una enfermedad pueda formar cuerpo y propagarse hasta adquirir un estado de amenaza y peligro evidente.

Corresponde á la autoridad local preocuparse de esta cuestión y poner en práctica cuantos medios estén á su alcance para que se efectúen las inoculaciones de linfa de vacuna sin que nada escape á esta benéfica medida.

Sabido es que en muchos barrios, las personas necesitadas, por regla general desconocen la obligación que se les halla de vacunar y revacunar á sus hijos, sin comprender el inmenso provecho que proporciona el hallarse prevenidos contra el terrible mal que encuentra nido donde alimentarse en esas viviendas donde el contagio es rapidísimo por la absoluta carencia de condiciones higiénicas y de habitabilidad.

Solo empleando una energía saludable, podría conseguirse que acudan á vacunar al Instituto municipal cuantas personas carecen de medios para que las practiquen esta sencilla operación en sus domicilios.

En otras ocasiones, cuando ha habido que conjurar el peligro que representa la enfermedad variolosa, si ha existido el temor de que pudiera adquirir desarrollo epidémico, se han puesto en práctica medidas que han dado un resultado feliz y entre ellas puede citarse la de ofrecer una suma módica á cuantas personas se presenten á vacunarse.

Esto sería lo bastante para que acudieran los necesitados que son los que más acérrimas cuidados higiénicos requieren.

**Al Manicomio.** Se han dictado los órdenes oportunos para el ingreso en el Manicomio de la infortunada señora que en un arrebatado de enajenación mental atentó anteayer contra su vida, infiriéndose una herida en el cuello.

## Fiestas del Corpus.

**Comisión de Festejos.**

Ayer se reunió en el Ayuntamiento esta Comisión, presidida por el señor Alba y asistieron los Sres. Afán de Ribera, Oliveras y Garrido.

Trató la Comisión de los festejos del Corpus, aprobándose el fallo del Jurado respecto al premio con mil pesetas.

En cuanto á los dos proyectos de cartel á los cuales se concede ascenso, y que llevan por lemas *Alegria y Pábrica de las fiestas*, se acordó que se adquiriera el Ayuntamiento, si los autores aceptan como indemnización la cantidad de 250 pesetas cada uno.

También estudió la Comisión el dictamen del Sr. Santacruz sobre la plaza del Arbol, aplazando el acuerdo para la sesión próxima.

### Fuegos artificiales.

Dos casas inglesas, que se dedican á la ejecución de programas de festejos, han propuesto al veal de la Comisión de Fiestas, Sr. Santacruz, que el Ayuntamiento les encargue de las del Corpus, especialmente de los fuegos artificiales.

Dichas casas tienen la razón social de «James Pain et Sons», una; y la otra, «C. T. Brock et C.ª», ambas domiciliadas en Londres.

El Sr. Santacruz dará cuenta de estas proposiciones á la Comisión; para que resuelva lo que estime oportuno.

Bodas

Antesyer contrajo matrimonio en Madrid, con la distinguida señorita granadina, Carmen Godoy, el diputado provincial por Guadix, D. Manuel Cob... León.

Salvajismo.

Es lamentable la falta de vigilancia que se advierte en las sfineras de la población, merced a lo cual el salvajismo campa a sus anchas, con perjuicio de las personas honradas y pacíficas.

Antesyer a las tres de la tarde, un delincente de un centro oficial se dispuso a dar un paseo en bicicleta.

Al pasar por el puente del Cristiano le fué arrojado un paquete, como un petardo, que, al chocar contra el suelo produjo una fuerte detonación.

Creyó el delincente que el hecho había sido casual y continuó su camino, pero un rato después, al regresar a Granada se vio sorprendido por un disparo de arma de fuego que por fortuna no hizo blanco.

Protestamos enérgicamente del hecho brutal que a la ligera hemos relatado, y entendemos que las autoridades deben ordenar que se extienda la vigilancia, para evitar su repetición.

La fiesta de San Juan de Dios.

La Común. El día 8 de Marzo es alegre efeméride para esta ciudad, que no da nunca al olvido sus preciadas glorias, y por eso ayer, durante todo el día, el magnífico templo que la gratitud y la fe de un pueblo... levantaron al Apóstol de la Caridad, San Juan de Dios, protector de los pobres, amparo de los desgraciados y uno de los varones más ilustres que han engrandecido con sus hechos la granadina historia, se vio concurrir a él multitud de fieles.

Por la mañana les fué administrada a los enfermos del Hospital la Sagrada Común que desde la Capilla del Hospital les llevó el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo bajo palio, cuyas viaras conducían los sacerdotes don Francisco Sánchez Mangobar, D. Antonio Moreno de la Rosa, D. Juan Tapia y D. Pedro Orihuela, asistiendo el párroco y clero de San Justo, y otros sacerdotes; los dependientes del Hospital, las Hermanas de la Caridad y la banda de música del Hospicio.

La Misa. A la función principal, que fué verdaderamente suntuosa, acudió, como de costumbre, una gran concurrencia de la capital y de los cercanos pueblos, invadiendo por completo la iglesia que resplandecía con millares de luces que enredaban sus hilos de oro en las maravillosas labores de los retablos.

A las once y media tomaron asiento en los amplios sillones de terciopelo las personas invitadas al acto que fué presidido por el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Miguel Fernández Jiménez y el diputado visitador del establecimiento D. Rafael Hitos, presidiendo de maceros en traje de gala.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el canónico de la Catedral don Agapito Moreno, asistiendo de diácono D. Bernardo Rosal, y subdiácono D. José Roldán.

Ofició la capilla de música de don Francisco Gómez. El sermón. El elegante orador sagrado, cura párroco de Píñana, D. José Fernández Morales, estuvo encargado de pronunciar el panegirico del Santo, y verdaderamente estuvo acertadísimo en el cumplimiento de su cometido.

El orador puso por tema de su discurso las palabras del Evangelio de San Juan, en un capítulo 1.º que dice: «Fué un hombre enviado por Dios cuyo nombre era Juan» de las cuales dedujo en su proposición diciendo: «Nuestro Héroe fué enviado por Dios a Granada para que en esta ciudad se hicieran mas ostensibles los beneficios de la Cruz.» En períodos brillantísimos encomió la hermosura de Granada y las instituciones de las Hermanas de la Caridad y de los Hospitales de San Juan de Dios.

Terminada la ceremonia religiosa, la Comisión provincial y los invitados pasaron a visitar el Hospital de San Juan de Dios, en el que recientemente se han hecho notables reformas. Un banquete. A medio día reunieron en fraterno banquete las practicantes D. Julio C. de D. Manuel Molina, D. José María Barrero, D. Manuel García Meigar, D. Pascual Arias, D. Miguel Atienza, D. Cándido Herrera, D. Nicolás Gutiérrez, D. José Fajardo, don Fernando Navarro, D. José Molina y don Juan García.

Durante el almuerzo, que fué muy exquisito y suculento, reió entre los comensales la más franca cordialidad y alegría, brindándose con entusiasmo por el compañerismo de profesión.

Un lunch. En el centro del cuartorio se las virtuosas hermanas de San Vicente habíase colocado una amplia mesa atestada de dulces, jerez y licores.

Fueron así obsequiadas muchas y muy distinguidas personas que concurrieron a la función religiosa y a la visita al Hospital, viéndose allí también a numerosos alumnos de la Facultad.

El celoso e inteligente director del establecimiento D. Juan Blancas hizo

los honores a los invitados con la cortesía que le es habitual, multiplicándose por atender a la multitud de personas que desfilaban por el buffet.

El virtuoso capellán del Hospital, don Jesús Castro, ayudó en su misión al director y recorrió varias veces todas las salas prodigando frases de consuelo a los enfermos y conversando con ellos afablemente.

La banda de música del Hospicio ejecutó escogidas piezas hasta las cuatro de la tarde en que se retiraron los invitados, llevando grato recuerdo de una fiesta tan solemne.

Los carpinteros y albañiles

Anoche a las nueve en el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunieron los maestros carpinteros, contrastistas de obras, propietarios y algunos concejales.

La reunión fué presidida por el Alcalde Sr. La Chica asistiendo los concejales señores Garrido y López Sáez.

De los propietarios y maestros asistieron D. Isidoro Ibáñez, D. Miguel Serrano, D. Rafael Higuera, D. Antonio Lozano, D. José Navarro, D. Manuel Moreno, D. Adolfo Robles, don Manuel Beltrán, D. Ricardo Torres, don Juan Monserrat, D. Miguel Jiménez, D. Rafael Garzón, D. Manuel Fuentes, D. José Cebrián, D. José Ramos, D. Agustín Barrera Torres, don Rafael Callejas, D. José Raya, don Adolfo Castellón, D. Manuel y don José Díaz Suárez, D. Francisco Bermúdez, D. José Bernado, D. Luis Mesa, D. Francisco Soto, D. Miguel Rubio, D. Antonio Martínez, D. Antonio Muñoz, D. Francisco Espinola, don José María Gil, D. Antonio Jiménez, D. Francisco López, D. Manuel Torres, D. Miguel González, don Federico Quesada, D. Francisco López, D. Francisco Larios; D. Miguel Vichez, D. Eduardo Gómez, D. Francisco Calvo, D. Santiago O Iveras, don Francisco Jiménez Arévalo, D. Manuel Méndez Vellido, D. Francisco del Saz, D. Antonio Puchol, D. José Díez de Rivera, D. Miguel Parra, don Emilio Hernández, D. Carlos Peinado, D. Nicolás García, D. Antonio Guindos y D. Modesto Cendoya.

El Alcalde expuso que el objeto de la reunión era exhortar a los propietarios, maestros carpinteros y de obras, para que entre todos se viera el medio de solucionar la crisis que atraviesan albañiles y carpinteros, proporcionándose ocupación entre todos.

El Sr. Oliveras dice que, encontrándose presentes maestros de obras y dueños de carpinterías, deben prestarse a ocupar en sus talleres a los obreros.

El señor López Sáez, opina que la crisis es pasajera; que el Ayuntamiento tiene denunciadas varias casas ruinosas y que en su reconstrucción se ocuparán gran número de obreros.

El Sr. Díez de Rivera manifiesta que el Refugio tiene proyectada una obra importantísima y exige la apertura de una calle para que puedan realizarse los trabajos.

El Sr. Beltrán dice que empezando los trabajos de las cañerías del hotel Colón, se colocarán muchos obreros.

El Sr. Garrido manifiesta que los obreros piden trabajo porque carecen de recursos para satisfacer las necesidades más perentorias.

Lamenta que en algunas construcciones se prefieran obreros forasteros, y en contestación al Sr. Beltrán dice que como vocal de la Comisión de aguas puede asegurar que esta trabaja en lo relativo a las cañerías del hotel Colón.

El Sr. Oliveras, ruega al Alcalde haga presente al Sr. Nécher la necesidad de terminar este expediente.

Se discuten otros medios, y por último el Sr. Monserrat anuncia que el domingo saca a subasta las obras de carpintería del edificio que está construyendo en la calle Escudo del Carmen la «Eléctrica de la Vega».

Todos los propietarios presentes manifestaron que coadyuvarán a remediar la crisis.

En el acto se hicieron cargo de dar trabajo los Sres. García, López Sáez, Beltrán, Moreno, Esteller, Serrano y Garzón, a peones albañiles; y a carpinteros, los Sres. Puchol, Pareja, Serrano, Raya, Parra, Hernández, Méndez y Navarro.

A las once de la noche terminó la reunión.

Médicos de baños.—Celebrado el concurso de plazas vacantes de médicos directores de baños, han quedado sin proveer más de 40 establecimientos, entre ellos bastantes de gran importancia, como Villaro Villaharba, Alhama de Aragón, Verín, Porvenir de Miranda, Arechavaleta etc.

Estas direcciones puede proveerlas interinamente el señor ministro de la Gobernación, según los artículos 41 y 66 del vigente reglamento de baños y 175 de la Instrucción general de Sanidad de 25 de Mayo de 1905.

Noticias de Hacienda. La Delegación de Hacienda ha impuesto una multa de 57'50 pesetas al alcalde de Pedro Martínez, por no haber emitido el informe que se le tiene pedido sobre la reclamación que tiene formulada contra la cuota de consumo, el vecino de aquel pueblo D. Antonio Martínez.

La Dirección General del Tesoro ha dispuesto que se ponga al pago en la Delegación de Hacienda, los libramientos de carácter no preferente, expedidos hasta el día 28 del mes anterior.

Noticias de Motril. Ha llegado a esta ciudad nuestro distinguido paisano D. Antonio Díez Domínguez.

—El Contador de los fondos municipales de este Ayuntamiento, D. César Díez García ha hecho dimisión de su cargo.

—Se ha formado la lista de los pobres de solemnidad a que deben prestar asistencia gratuita: los facultativos titulares, y ascender a unos 900.

—La comisión y el maestro de obras que fueron a Calahonda para inspeccionar la cañería de agua potable, han dado ya informe a este Ayuntamiento, y en su virtud se ha acordado que cuanto antes se proceda a la composición de la cañería mencionada para que no falte agua en aquel ajeño y en el próximo verano no carezcan de ella los bañistas.

—También este Ayuntamiento ha emprendido algunas obras en la cárcel, lo que buena falta le hacia, pues es un edificio de pésimas condiciones, por lo que debiera pensarse en otro nuevo.

—Me consta por personas muy bien informadas que el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Julio Moreno, a quien se le encomendó el proyecto del Puerto de Motril, trabaja sin descanso en el asunto. Según se dice, lo terminará en el presente mes

Personal

De Hacienda. Ayer tomó posesión de su cargo de depositario pasador de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Larraz.

La fiesta del Arbol

Se nos dice que la celebración de la «Fiesta del Arbol» tropieza en el Ayuntamiento con grandes obstáculos.

Ignoramos qué fundamento pueda tener este rumor.

Se trata de una fiesta que revela la cultura de los pueblos, y el rechazarla, el no aceptar su celebración, sería mal de Granada.

El patriotismo de los concejales no consentirá tal cosa, y de él es lícito esperar que amparen la celebración de esa hermosa fiesta, que a más de contribuir al ornato é higiene de las ciudades crea en el niño vínculos de afecto para los árboles.

Esos obstáculos a que se alude, si es que existen realmente, deben desaparecer, por el buen nombre de Granada.

Plan de carreteras. La Dirección General de Obras públicas ha participado que por error de copia dejó de incluirse en el plan de obras nuevas de carreteras, publicado en la Gaceta del 2 del corriente, la de Orcaera a Puebla Don Fadrique, en esta provincia, trozo tercero, con un plazo de cinco años de construcción y un presupuesto de contrata de 254.810 pesetas 32 céntimos.

El azúcar.

Durante el pasado mes de Febrero ha habido en las fábricas de azúcar de remolacha de la provincia el siguiente movimiento:

Table with columns: Envasado, Kilogramos, Existencia, Kilogramos. Rows include La Purísima Concepción, San Cecilio, Santa Juliana, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, etc.

Un bautizo.

En la pila parroquial de Santa Escolástica, se celebró con gran pompa el lunes último, el bautizo de un hermoso niño, hijo del inteligente intérprete de lenguas D. Antonio Arenas Jiménez y de su bella esposa D.ª Francisco Fernández Rosillo.

Se impuso al neófito el nombre de José Antonio.

Fueron padrinos los conocidísimos Pepe Amaya y su esposa.

Después de la cotemonia religiosa se trasladaron los invitados, que eran numerosísimos, a casa de los padres Solaris de Santo Domingo 2. donde los rimbombos padrinos los obsequiaron espléndidamente.

El elemento joven improvisó un animadísimo baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada, no faltando tampoco bailes andaluces en los que los padrinos son verdaderos maestros.

Noticias de Motril

7 de Febrero. Ha llegado a esta ciudad nuestro distinguido paisano D. Antonio Díez Domínguez.

—El Contador de los fondos municipales de este Ayuntamiento, D. César Díez García ha hecho dimisión de su cargo.

—Se ha formado la lista de los pobres de solemnidad a que deben prestar asistencia gratuita: los facultativos titulares, y ascender a unos 900.

—La comisión y el maestro de obras que fueron a Calahonda para inspeccionar la cañería de agua potable, han dado ya informe a este Ayuntamiento, y en su virtud se ha acordado que cuanto antes se proceda a la composición de la cañería mencionada para que no falte agua en aquel ajeño y en el próximo verano no carezcan de ella los bañistas.

—También este Ayuntamiento ha emprendido algunas obras en la cárcel, lo que buena falta le hacia, pues es un edificio de pésimas condiciones, por lo que debiera pensarse en otro nuevo.

—Me consta por personas muy bien informadas que el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Julio Moreno, a quien se le encomendó el proyecto del Puerto de Motril, trabaja sin descanso en el asunto. Según se dice, lo terminará en el presente mes

y que él mismo en persona lo presentará al Ministro, por lo que se cree que pronto será un hecho el principio de obras tan deseadas.

A Izallos. Ha salido para Izallos, después de pasar una corta temporada en esta capital en unión de su bella hija Conchita, la distinguida señora doña Manuela Cúberos esposa del Farmacéutico de aquella localidad, D. Rafael Pérez.

Un beneficio.

Una comisión de estudiantes de las distintas Facultades de esta Universidad, compuesta por los señores Carrasco Reyes, Bajo Delgado, Pareja, Trevilla, Fernández y Ribera Montaña, estuvo ayer tarde en el hotel París, ofreciendo sus respetos a la distinguida y eminente Srta. Antonia Arrieta y dándole las gracias por la distinción de que ha hecho objeto a la clase escolar al dedicarle su próximo beneficio.

La entrevista fué afectuosísima, saliendo los escolares muy complacidos de la amable acogida que les dispuso el notable artista.

Reina gran animación entre los jóvenes alumnos de nuestro primer Centro docente, con motivo de la fiesta que se prepara en su honor.

Noticias militares

Asesos.—Llorens.—Sobre un desier.—Fabricación de pólvora.

Infantería.—Se ha conferido el empleo inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, a los siguientes jefes y oficiales.

Escala activa: tenientes coroneles Mas, Díez, Capilla, Figueroa y Huidobro; comandantes Pérez, Gomila, García, Miralles, Deleón, Baldrich, Puncrull, Salat, Aymerich y Clument; capitanes García, Valverde, Marco, Lequera, Arias, González, López, Ramirez, Fidalgo, Borrás, Cid, Durán, Guallar, López, Jurado, Hernández, Isidoro y Pérez; primeros tenientes Reviso, Arias, Lozano, Villahoz, Arias, Martín, Gardón, Val, Celma, López, Vera, Alvarez, Calvo, Caralla, Laraña, Puyo, Salmas, García Navarro, Piña, García, Martí, Yáñez y Serra.

Escala de reserva: primeros tenientes Gutiérrez, Bellido, Ruiz, Casenoves, Pérez, Romero y Linazorero. Caballería.—Teniente coronel Urrutia; comandantes Reguero y O'Donnell; capitanes Pineda, Franco Romero, Gutiérrez, Gómez y Moreno; primeros tenientes Cao-Cordido, Martínez, Anchorena, Palazón, Yáñez, Montis y Moraganes.

Artillería.—Comandantes Díez y Aguado; capitanes Rodríguez García, Acevedo y Almindoro; primeros tenientes Ollero, Rodríguez, Serrano y Usunáriz.

Administración militar.—Comisario de primera López; id. de segunda Castaño y Bermejo; oficiales primeros Juste, Cibrián, Casenave, Obregón, Sanz y Gutiérrez; oficiales segundos García, Alonso, Villarias, Ayala y Perales.

—La Comisión Liquidadora de Alicante ha remitido al Alcalde de Granada, la licencia absoluta de Vicente Rubio Jerago.

—El juez militar ha recordado al Alcalde de la capital una comunicación que le dirigió relativa al paradero del soldado desertor, Nicandro López Barranco.

—El coronel director de la Fábrica del Fargue ha dirigido un oficio al Alcalde, pidiendo que se incoe expediente sobre adquisición de primeras materias para elaborar pólvora sin humo.

También le pide los precios de dichas materias en esta localidad.

A los enfermos de los ojos.—Consulta a cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—Horas de consulta de dos a cuatro de la tarde.—San Matías, 31.

La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico quirúrgicas.—Zacatín 107.

De compras. Ha salido de compra para los principales puntos de producción del país y del extranjero, D. Matías las Heras, copropietario del acreditado establecimiento de tejidos, «La Esperanza».

Viajeros

Han llegado a esta capital hospedándose en el Hotel París: D. José Velasco, D. José Manzano, D. Celestino Galcerán, D. Antonio de los Ríos, D. Francisco Salmorón y señora, Mr. Clorizot y D. Pedro Gómez.

—En la Fonda Granadina: D. Rafael García, D. Antonio Uñón, don Manuel Contreras y D. Mariano García.

De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una encharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y en las horas de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

La Guardia civil

La de Fuente Vagueros, ha ocupado una escopeta al vecino de Chauchina, Joaquín Remero Sánchez.

Instrucción pública

Exámenes.—Plaza de conserje. En virtud de concurso han sido nombrados: D. Juan Becerra Fernández, maestro en propiedad de la escuela de Fuensanta (Jaén), con 625 pesetas y doña Rosa Herrera, para la de Cenis, con 500.

—Por concurso deberá proveerse en el término de veinte días una plaza de ayudante gratuito de la sección de Letras, con destino al Instituto general y técnico de esta capital.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Serrallé. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Donato González.

El papel sacante «Corona Cívica» es el más sólido. Pídase en papelerías. P. Miller, Barcelona.

El más rico perfume. Agua Colonia de Orive. Olfateada perfúrese a todas.

Casos y cosas

Las bravías.—Niño herido.—Pedradas.—Falos.

En la calle de Santiago tropezaron ayer, a las nueve de la mañana, Amalia Suárez Guardia, habitante en el barranco del Abogado, y Josefá Sáenz Rodríguez, moradora en la Lancha de Cenis, las cuales tenían antiguos resquemores.

Disentieron cumplidamente y tras de tanta palabrería se agarraron a la gresca, dándose un vapolet morrocotudo, que terminó la Josefá tirando un mortizico en un dedo a su rival.

Fué esta curada en la Casa de Socorro y después ingresó en el arresto, a donde irá también a parar la agresora en cuanto den con ella los del Orden.

—Jugando ayer por la mañana en su domicilio, Veredó de Emedio (camino del Monte), el niño de cuatro años, Miguel Quirantes Albes, dió una caída, hirundiéndose en la cabeza.

Por sus padres fué conducido a la Casa de Socorro; donde recibió curación.

—La niña de 12 años, Angeles Rojas Olmo, al pasar anoche por la Gran Via recibió una pedrada que le tiró un chiquillo desconocido y le produjo una herida en la nariz.

—A las nueve de anoche rieron dos jóvenes en la calle de Capachinos, resultando uno de ellos, llamado Rogelio Pérez Fernández, de 17 años, con una herida en la cabeza a consecuencia de una pedrada que con Cartera puntería le disparó su contrario, el cual se dió a la fuga inmediatamente.

Ayer marchaba por el Triunfo el cochero Carmelo Allada Ruiz. Muy cerca del coche cruzó un carro y como al auriga no le agradara que aquel lo hiciera tan junto, le dió dos palos al oserrero; contestó éste con otros dos, tirando a la vez de una enorme faca, con ánimo de agredirle.

Intervino el guardia municipal número 58, que ocupó el arnés al carrero. Este se dió a la fuga al ser interrogado por el agente.

Necrología

Ha fallecido en Cádiz, D. Manuel Acuña y Bayón, Deán de aquella iglesia Catedral.

—Ayer fallecieron: D. Angel Toledo Pérez. D. Antonio Linates de Guevara. Teresa Marcón Fernández (parvulo).

Crónica obrera

Accidente del trabajo. Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro el joven de 16 años José Cueto Barragán de oficio carpintero, que de una herida encaisa en el dedo índice izquierdo.

Cartera de un Didor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motriero.—Contra Manuel Alvarez Barranco, por hurto.—Abogado, Sr. Alvarez; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Motriero.—Contra Balbina Torres Durán, por allanamiento.—Abogado, Sr. Millán; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Lejía.—Contra Adolfo Ortega Moreno, por hurto.—Abogado, señor Vinuesa; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Contra Ramón Hidalgo Ruada, a instancia de Juan de la Cruz Lorente, por homicidio.—Abogados, Sres. Caballero y Calleja; procuradores, Sres. Castilla y Romero; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.—D. Faustino Curo Piñar y D. José María Irangana Jiménez y otro.—Abogados, Sres. Vida y Camacho; procurador, Sres. Navarro y Cano; secretario, señor Serna.

Crónica de Espectáculos

Teatro Cervantes. Esta noche tendrá lugar el beneficio del aplaudido primer actor D. Casimiro Ortas (hijo) con un escogido programa.

Sección Religiosa

Cultos para hoy. Santo y liturgia del día.—Santa Francisca, vídua.

Razo y oficio de la Sagrada Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo. Rito doble mayor. Color encarnado. Sa con manto a la feria y de ella se lee el timo Evangelio y a Sta. Francisca. Se dice Gredo. El prefacio de la Santa Cruz. Las vísperas del día, conmemorando el siguiente a la feria.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Presentación. Se manifiesta a las siete y media y se canta a las seis. (Mañana en la misma iglesia.) Misas de prima.—En la Catedral a las nueve.

Misa cantada.—En la Catedral a las diez. Predica D. Natalio Pérez Venegas.

En la Real Capilla a las nueve y media. Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez. En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de la Angustias, San Justo la Magdalena, San Justo de Dios y la Presentación.

A San José.—En Sta. Escolástica a las ocho y media, Misa y ejercicio del mes a San José.

Novena.—La de la Gracia, en honor a S. Francisco Javier, se hace en las Capuchinas a las ocho y media de la mañana. La de Ntra. Sra. de la Misericordia, a la oración en su ermita.

Ejercicios.—El Sagrado Corazón, a las seis, ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el P. Juan E. Mellán.

—En el Angel Custodio, el del Santo Rostro.

Setena.—En Sta. Isabel, a las cinco y media, la de Ntra. Sra. de los Dolores, Predica D. Federico Saavedra.

Tricenario.—En San Pedro, a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos a iglesias de costumbre, a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

Boletín de Mercados

Granada 8 de Marzo de 1906. COTIZACION DEL PESCADO. En la Pescadería. Calamares, a 2'50 pesetas kilo; corbina, a 2'50; sardinas, a 1'50; morralla, a 1'15; almejas, a 0'40.

PRECIOS DEL ACEITE. Fuera de Granada. Monterro, de 45 a 47 reales arroba. Jaén, a 50.

PRECIOS DE LAS CARNES. En el Matadero. Se carnizaron 12 reses mayores con peso de 3.354 kilogramos, de 1 58 a 1'93 pesetas; 31 borregos con 216, a 1'75.

En las tabajerías. Ternera de solomillo desde 3'25 a 4 pesetas kilo; para el cocido, a 3; vaca sin hueso, a 3; con hueso, a 2'50; certero, a 2'50.

En otros mercados. Monterro, jamón, a 16 reales ardele; tocino, a 13.

Sevilla (al entrador), vaca de 1'35 a 1'80 pesetas el kilo; ternera, de 2 a 2'25; certero, de 1'25 a 1'75. (Al público), vaca, de 1'70 a 2'20; ternera, de 3 a 3'50; certero, de 1 50 a 1'80.

Córdoba (al público), vaca con hueso, a 1'80; sin hueso, a 2'56; ternera con hueso, a 2'32; sin hueso, a 3'32; certero, a 1'72.

COTIZACION DE CEREALES. En la Alhóndiga de Granada. Se vendieron, sobrantes del año anterior 697 quintales métricos de trigo 0 sean 2 418 fanegas, que con 184 quintales (430 fanegas) que entraron, hacen un total de 881 quintales (2.848 fanegas.)

Se vendieron 141 quintales métricos de trigo al precio de 30'65 a 36'50 pesetas; que equivalen a 330 fanegas; vendidas de 60 a 66 reales.—Quedó en sobrante para hoy de 740 quintales (2.518 fanegas).

La cebada se vendió a 28 pesetas el quintal métrico 0 sea a 10 pesas a fanega; las habas a 29 pesetas el quintal 0 sea a 18'50 pesetas la fanega; el maíz a 27 pesetas el quintal 0 sea a 15 pesetas la fanega; los yerros a 28'50 el quintal 0 sea a 17'50 la fanega.

—En la Casa Cruz, 80 acogidos.

—En el Asilo de Huérfanos, 370. Corrección pública. Por el Juzgado de

Nuestros Telegramas.

Las Cortes Congreso

Madrid 8 (7:15 noche.)

Nougués y las elecciones municipales de Granada. — Pre-gunta al ministro. — Eumores en los pasillos. — Se ha dado dinero? — Excitación en Granada. — Vivas al ministro y disolución de los grupos. — Anuncio de interpe-lación. — Ayuda de Soriano. — Real orden por equivocación. — Nada resuelto. — Lo que hizo La Chica. — La in-terpelación Soriano. — Ata-ques á granol. — Defensa de Luque. — Las jurisdicciones.

Abierta la sesión por el señor Canalejas, y leída y aprobada el acta de la anterior, el diputado republicano señor Nougués, pide la palabra para hacer una pre-gunta al ministro de la Goberna-ción.

Concedida que le fué la pala-bra, el señor Nougués expuso, que deseaba saber por el conde de Romanones, si es cierto lo que se dice ocurrido con las elecciones municipales últimamente celebra-das en Granada, es á saber, que se dictó estos días una real orden anulándolas, y á penas llegó la citada disposición al Gobernador civil de la provincia, se le tele-grafó, haciéndole saber que queda-ba sin efecto.

Después de formular la anterior pregunta, el señor Nougués se hace eco de un rumor, que dice haber oído en los pasillos del Congreso, según el cual, el asunto de las elecciones municipales de Granada, ha valido dinero al jefe de la sección política del mi-nisterio de la Gobernación, señor Lon y Albareda.

Declara el señor Nougués, que él no concede fundamento á tal rumor, por que está convencido de que el señor Lon y Albareda, es un funcionario dignísimo, in-capaz de proceder en la forma que se cree.

Añade á la excitación que se produjo en Granada al saberse que se había mandado retirar la Real orden anulando las elecciones, y á la manifestación que se verificó el lunes y dice:

«Los manifestantes dieron vi-vas al conde de Romanones y á la legalidad, y por tal motivo les disolvió la Guardia civil, qué hu-biera ocurrido, señores diputados, si en vez de vitorearse á un mi-nistro se hubieran dado otra clase de vivas?» (Risas).

El señor Nougués da fin á sus palabras, anunciando al Gobierno una interpelación sobre las elecciones municipales de Granada y sobre los atropellos de que son objeto los republicanos granadinos.

El señor Soriano (D. Rodrigo), promete intervenir en la interpe-lación anunciada por el señor Nou-gués.

Contesta á la pregunta de éste el ministro de la Gobernación.

El conde de Romanones dice que, en efecto, se dictó la real orden anulando las elecciones mu-nicipales de Granada, pero que se dictó por equivocación. (Risas y rumores).

Sobre este asunto, añade el mi-nistro, nada se ha resuelto toda-via, no habiéndose dispuesto por tanto, ni la nulidad ni la validez de las elecciones de Granada.

El señor La Chica pronuncia breves palabras para decir, que si el señor Nougués ha querido au-dirle, al hacerse eco del rumor que circulaba en los pasillos del Congreso sobre la conducta del señor Lon y Albareda, debe ha-cer constar, que se ha limitado á ocuparse de las elecciones de Gra-nada, pero sin emitir concepto in-jurioso para nadie.

Se concede la palabra al señor Soriano, para que desarrolle la interpelación que anunció días pa-sados, sobre las últimas guerras coloniales.

Comienza calificando de paste-lería nacional la política que ac-tualmente se desarrolla.

Se ocupa de la volubilidad de que da muestra el señor Moret, y después de abarlar, dice que el

mejor nombre que puede darse al Presidente del Consejo es el de «Maurá chico».

Es infuso, dice, que un excons-pirador, como el general Luque, ocupe el banco azul.

Los ensueños de gloria del hoy ministro de la Guerra, agrega, se los nublarían las sombras del general Villacampa y del teniente Fernández.

Dirigiéndose al Gobierno y á la mayoría, exclama: los causan-tes de la pérdida de las colonias, que quisieron convertir al Ejército en un arma política, que os defienda.

Lee, á continuación, una carta que el general Weyler dirigió desde Cuba al ministro de la Gue-rra, á poco de ponerse al frente del ejército que allí peleaba de-nunciando verdaderas enormida-des administrativas.

Funándose en lo dicho por el escritor francés Mr. Lebon, dice el diputado radical, que el general Weyler ingresó quince millones en el Banco de Londres, á poco de regresar de Cuba.

El señor Moret, con frase enérgica, dice al señor Soriano, que ó se apropie la afirmación del es-criptor francés ó la retire.

Al pronunciar estas palabras, el señor Soriano interrumpe al Presidente del Consejo, diciendo: «El señor Moret no lo tolero».

Usa de la palabra el ministro de la Guerra para contestar al diputado por Valencia.

Fui antes republicano, dice el general Luque, pero lo fui hon-radamente. De igual manera soy ahora monárquico.

Los culpables de nuestras ca-tástrofes coloniales, termina, fae-ron los políticos, los generales, la fuerza del Parlamento, todo me-nos el pueblo.

Estas palabras del ministro de la Guerra arrancan entusiastas aplausos á las minorías republi-cana y regionalista.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de las jurisdicciones, po-niéndose á discusión el artículo quinto.

Hablan en contra y en pro al-gunos diputados, y se levanta la sesión sin que sea aprobado el di-cho artículo.

Senado Madrid 9 (9:10 noche.)

La sesión del Senado no ha te-nido interés.

La política Romanones y Moret.

Madrid 8 (7:15 noche.)

Llegada del Presidente. — Roma-nones al Escorial. — El proyec-to de las jurisdicciones.

El Presidente del Consejo ha regresado hoy de San Sebastián, á donde fué para asistir á la con-versión de la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

El ministro de la Gobernación salió al Escorial á recibir al señor Moret.

Desde el Real monasterio hasta Madrid, el conde de Romanones y el jefe del Gobierno hablaron de política.

Según ha dicho el primero á los periodistas, lo más saliente de que trataron fué el proyecto de las jurisdicciones.

A propósito de este asunto de-claró el señor Moret al conde de Romanones, que se discutirán en el Congreso uno por uno todos los artículos, no concediendo vaca-ciones parlamentarias por la ve-nida de los reyes de Portugal, ni por ningún otro concepto, hasta que se haya debatido y aprobado todo el proyecto.

Los mineros andaluces. Madrid 8 (7:15 noche.)

Visita á Moret. — Pidiendo pro-tección.

Después que hubo llegado á Madrid el señor Moret, pasó á vi-sitarlo, en su despacho de la Pre-sidencia del Consejo, una comi-sión de mineros de Andalucía.

ció á sus visitantes hacer cuanto pueda en su obsequio.

Un donativo de la Princesa.

Madrid 8 (11 noche.)

No hace mucho se hizo un do-nativo de dos millones, para el dinero de San Pedro.

El nombre del donante perma-neció en el secreto, si bien se di-jo, que tan importante suma la había dado la exemperatriz Euge-nia.

Se dice hoy, que el donativo fué obra de la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, que con este acto quería dar prueba de su adhesión á la Fe católica.

La noticia, no pasa hasta aho-ra de la categoría de rumor.

Los reyes en San Sebastián Acto solemne

Madrid 8 (7:15 noche.)

En la capilla del Palacio de Mi-ramar, se ha celebrado hoy una Misa solemne, en la que comulga-ron la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, el Rey, la Reina, los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando y los altos emplea-dos palatinos que acompañan á la real familia.

El Rey y la Princesa Madrid 8 (7:15 noche.)

Después del acto religioso de que antes doy cuenta, el Rey y su prometida dieron un paseo por San Sebastián.

Durante el entraron en una foto-grafía, donde se retrataron.

El público hizo objeto de repe-tidas manifestaciones de simpatía á D. Alfonso y á la Princesa.

Marcha de la Princesa Madrid 8 (7:15 noche.)

La Princesa Victoria Eugenia y su madre marcharán mañana á París.

Regreso de los infantes Madrid 8 (7:15 noche.)

Esta noche salen de San Sebas-tián para Madrid los infantes Ma-ría Teresa y Fernando de Ba-vieria.

La Conferencia de Algeciras El Banca marroquí

Madrid 8 (7:15 noche.)

Sesión de hoy. — Todo arregla-do. — La distribución del ca-pital.

Los representantes de las po-tenencias, reunidos en Algeciras, han celebrado hoy sesión.

Se ha tratado en ella del esta-blecimiento del Banco marroquí.

Desde que comenzó el acto se advirtieron en los delegados tem-peramentos de transigencia.

Los diplomáticos se pusieron de acuerdo en todos los puntos re-ferentes al Banco, excepto en el de la distribución del capital.

Este asunto se resolverá en la próxima sesión.

La policía Reunión del comité. — Organi-zación por Francia y Espa-ña. — Libertad económica. — Proyectos francés y au-trisíaco.

El comité nombrado para resol-ver el asunto de la policía marro-quí se ha reunido hoy.

El delegado alemán declaró que accederá á que se encarguen Fran-cia y España de la reorganización de la policía, á condición de que se garantice la libertad económica en Marruecos.

A continuación el representa-te francés presentó un proyecto de policía, en la forma que se ha venido diciendo.

El representante de Austria so-metió á la consideración del co-mité otro proyecto, por el que se propone que se haga un ensayo de policía en Marruecos bajo la dirección de Francia y España y la inspección general de Suiza ú Holanda.

El comité acordó estudiar to-dos estos proyectos y resolver de-finitivamente en la próxima reu-nión.

Noticias de Rusia.

Robo á mano armada

Madrid 8 (7:15 noche.)

Comunican de Kiew á San Pe-tersburgo, que en el distrito de Demiewka, varios hombres arma-dos de revolvers y puñales, pen-traron en el despacho del Correo, robando más de diez mil rublos.

Muerte de un inspector

Madrid 8 (7:15 noche.)

Un grupo de revolucionarios hizo ayer varios disparos de ar-ma de fuego sobre un inspector de policía.

Este quedó muerto en el acto. Los agresores consiguieron es-capar.

La peste bubónica

Madrid 8 (7:15 noche.)

Informes de Teherán que se tienen en la capital de Rusia di-cen que la peste continúa decre-ciendo de modo considerable.

Repatriación difícil

Madrid 8 (7:15 noche.)

Participan de Karbin, que á causa de la escasez de locomoto-ras y trenes, la repatriación de los soldados rusos, se hace lenta y difícilmente.

El ferrocarril se halla en un estado deplorable.

Ha sido preciso utilizar la vía marítima para la repatriación.

Los barcos parten de Wladi-vostok.

Parte de los trenes ordinarios han sido suprimidos.

Varias noticias LA COTIZACIÓN BOLSA DE MADRID

Madrid 8

4 0/0 Perpetuo interior 80'40

4 0/0 Pequeños 80'65

4 0/0 Fin corriente 80'40

5 0/0 Amortizable 99'25

5 0/0 Pequeños 00'00

Cédulas Hipotecarias 102'00

Cédulas del 4 por 100 000'00

Banco de España 419'00

Banco Hispano-Americano 000'00

Arrendataria de Tabacos 884'50

Acciones preferentes de la Sociedad General Azuca-dera 00'00

Idem ordinarias de idem 00'00

Obligaciones de idem 00'00

Francos. París, vista 16'20

Libras. Londres, vista 29'24

Exterior español 00'00

misioneros á que obren con gran prudencia.

El importante periódico japo-nés «Jiji Shimp», se muestra pesimista, y dice, que están pró-ximos sucesos tan graves como los de 1900.

ALMODÓBAR.

En 4.ª plana

Libros. Las tragedias de los celos

Las cualidades de los amantes, mi-crobiosidad y el triángulo que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUR

En la Notaría de D. Antonio Puchol, Reyes Católicos 31, pral., pueden verse detalles del traspaso de dos estable-cimientos unidos, de los más importantes y acreditados de un especie en esta capital.

A voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo, á las cuatro de su tarde, se enagenan una casa conocida por Váscula de la Vinuela, situada en la carretera de Granada á Atarfe, compuesta de dos graneros de alzada, pajar, cuadra y tinados y un haz de seis marjales de tierra de riego. El acto del remate se verificará en la notaría de D. Abelar-do Martínez Contreras, en donde se halla de manifiesto el pliego de condi-ciones.

Gran regalo Por quince pesetas, se hacen magníficos retratos del tamaño natural y de buena fotografía, y se mandan á cualquier punto de España, franco de porte y certifi-cado. Aunque la fotografía que se en-tregue sea antigua, se saca buena am-pliación del tamaño natural. Como es muy notorio que dichos retratos tamaño natural valen 60 pesetas, el regalo ver-daderamente está al alcance de todo el mundo.

Sin embargo de los muchos pedidos, las remesas se hacen cada cinco días y se entregan á los señores interesados, acompañados del original que entreguen para su ampliación.

El gran taller fotográfico de Barcelo-na, que hace dichas ampliaciones, recibe los encargos por conducto de la casa Pons, Plaza Nueva 7, 2.ª, derecha, Gra-nada.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES Elaborados á brazo

Coloniales, Pie de la Torre que son los más exquisitos de tantas clases se conocen, ESPECIALES en vainilla, canela y sta ella

A voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo, á las tres de la tarde, se enagenan vi-sas hazas en término de esta ciudad, pagos de Guarromán y Derrillos si-tuadas entre la estación del ferroca-rril de los Andaluces y la fábrica de azúcar del Chinarral y otra más con el cortijo de los Pejaritos y la vía férrea de los Andaluces. El acto del remate se verificará en la notaría de D. Abelardo Martínez, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Consulta médica del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Me-dicina. — Todos los días de once á una.

Hay quienes sufren de di-sente á la crónica y de desfallecimiento orgánico porque no han hecho uso de la Solución Pentabergé al clorhidro-fosfato de cal cresotado, tan inútil-mente imitada y falsificada, pues es sobre todo un antiséptico poderoso de las vías digestivas, y también un re-constituyente inimitable. Sobre todo, no os olvidéis de esto: que es inimita-ble á pesar de todos los intentos.

Muebles Para comprar muebles sólidos, elegantes y barato-s, hay que ir al Gran Bazar de «La Unión», Mesones, 54,

donde encontrará el pú-blico un inmenso y va-riado surtido.

Curación del Reumatismo Y DE LA GRIETOS por las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado.

En la consulta de médico D. Ra-fael Ortega, calle de S. Jerónimo, núm. 82.

Horas de dos á cuatro de la tar-de, excepto los días festivos.

Anuario de Granada

obra utilísima para todo el mundo y de absoluta necesidad para Comerciantes, Industriales, Propietarios, Empleados, Sacrodores, Estudiantes, Militares, Autoridades, Oficinistas, Contribuyentes, Corporaciones y Sociedades, pues contiene datos que todos necesitan consultar alguna vez, y tenerlos reunidos y ordenados produce ahorro de tiempo, de molestias y de dinero.

Contiene más de 40.000 señas y noticias exactas de to-do cuanto puede necesitarse saber respecto de la vida públi-ca de esta capital.

Este libro forma un volumen de 1.000 páginas, en cuarto mayor, bien impreso, de abundantisimo y clara lectura.

Edición á la rústica. . . . . Cinco pesetas. Edición encuadernada á la holandesa. . . . . Seis » Edición encuadernada en tela. . . . . Siete »

Se remite certificado por el correo á quien lo pida á su autor, don Luis Seco de Lucena (Reyes Católicos 8 prin-cipal) enviando, al mismo tiempo, el importe de la edición que se desee, y además 50 céntimos para los sellos.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

En rectificación de suelta publicado en algún periódico de esta localidad, se hace saber al público por el presente, que esta Sociedad no ha subido los precios de ningún tipo de azúca-res y que tiene en sus almacenes y á disposición de los consumidores, azú-cares de todas clases, cuyos precios tendrán en breve una baja de bastan-te importancia, á fin de aumentar el consumo y hacer este artículo asequi-ble á las clases menesterosas, únicos ideales de esta Sociedad.

Los precios actuales son los si-guientes: Ptas. los 100 kilos.

Pilé fino de remolacha marca P. F. á 94 grueso . . . . . P. G. á 93 Bisnuevas de café 1 . . . . . 4 93 Cortadillo C. I. en cajas de 25 kilos á 110

Sin competencia Botas negras y color para ca-ballero cosidas á . . . . . 7 Brodeadas y cartera ne-gros y color cosidas para señora. . . . . 6

En clases especiales y superiores de 15 hasta 30 pesetas.

Especialidad en las medidas ZAPATERIA CORDOBSA 18, Reyes Católicos, 18.

Eléctrica de la Vega Granadina Sociedad anónima.

En virtud de las atribuciones que me confiere el párrafo 1.º del art. 34, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 25 del corriente mes de Marzo, á las dos de la tarde, en el domicilio social, calle del General Nar-váez (antes Puzos) núm. 11.

Por existir dos vacantes en el Consejo de Administración, cito igualmente á los señores accionistas á Junta general ex-traordinaria, que se celebrará á conti-nuación de la ordinaria, en el mismo día 25 del corriente, en el propio local, para la provisión de las dos vacantes y para proponer la reforma de unos artículos de los Estatutos, según acuerdo del Consejo de Administración.

Se hace presente á los referidos accio-nistas que, en armonía con el art. 17 de los Estatutos indicados, se necesita de-sitar por lo menos una acción con 24 ho-ras de anticipación en la caja de la So-ciedad, para tener derecho á asistir á di-chas Juntas.

Granada 8 de Marzo de 1906. El Presidente, Miguel J. Rodríguez Acosta.

Salvador Alonso Lozano Practicante de Cirujía

Ofrece sus conocimientos en la extracción de muelas y raíces, por difíciles que sean. Limpia y limpia la dentadura, se aplica la medicina al paciente que lo desea. Calle San Jerónimo, Billar de los Patellones, Granada.

Aguas de Villaza Mineral medicinal, naturales, bicar-bonatas, sódico-litínicas. Excelentes aguas de mesa de eficacia probada para el estómago, artritis-mo, vías urinarias, etc.

Facilitan la digestión, no irritan, ni debilitan. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito exclusivo para España: Tomás de Zubiria y Compañía. — Bilbao.

Canarios -- Canarios En la calle de Mesones núm. 28, gran-ma-cinería, existe, en venta permene, un gran y variada colección de magníficos ca-narios holandeses y del país, en color ama-riño, verde y canelo, tanto en machos como en hembras, á precios muy arreglados.

Venta de maderas de chopo y mirabe. Las hay gruesas y del-gadas, aserradas y enterradas de las dimensiones más corrientes para obras de construcción, de taller y entubaciones. Inmenso surtido de palos apropiados para armaduras y sostenes de parrales y mechi-nales. Proceden de las renombradas alamedas del cortijo del Almi-dar y se sirven puestas sobre va-gón en la estación de Fonelas, que es común á las líneas de Linares á Almería y de Murcia á Gra-nada. Pagos al contado.

Depósito en la misma estación y se admiten encargos para cortar en épocas sucesivas, piezas de di-mensiones especiales. Pídanse nota de clases y precios á don Joaquín Caballero, Guadix, Santiago 23.

Madrid á Granada (Vía Granada) EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN LA NOCHE Salta Madrid, 7:10 noche. Llegada Granada, 9:15 mañana

Granada á Madrid (Vía Granada) EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN LA NOCHE Salta Granada, 8: noche. Llegada Madrid, 10: mañana

Compañía de Seguros reunidos Calle de Olotaga, 1, Madrid, AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 años de existencia Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Granada: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Car-men, 15, entre 9.º y D. Manuel Quintana, ca-lle de S. Antón, núm. 1.

Farmacia del Dr. Corzo CAPUCHINAS, 5. Análisis completo de orinas, es-pusos, tumores y toda clase de pro-ductos patológicos. — Trouseaux es-pecializados para operaciones, par-tos y curas.

